

SUMARIO

- 1 – Prórroga inicio de la sesión
 2 – Apertura
 3 – Izamiento de la Bandera
 4 – Acta
 5 – Mociones – Alteración del orden de la sesión – Cuarto intermedio

En Paraná , a los 21 días del mes de diciembre de 2.000, se reúnen los señores diputados.

1

PRÓRROGA INICIO DE LA SESIÓN

- Siendo las 9 y 25, dice el:

SR. TRONCOSO – Señor Presidente, según lo establecido en el Artículo 115º del Reglamento, solicito 30 minutos de prórroga para dar inicio a la sesión.

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) – Así se hará, señor diputado.

- Eran las 9 y 26.

2

APERTURA

- Siendo las 9 y 56, dice el:

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) – Con la presencia de dieciséis señores diputados, queda abierta la sesión.

3

IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) – Invito al señor diputado Álvaro Guiffrey, a izar la Bandera Nacional.

- Así se hace (Aplausos)

- Ingresan al Recinto, los señores diputados Guastavino, Ferro, Alanís, Castrillón y Solanas.

4

ACTA

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) – Por Secretaría se dará lectura al acta de la sesión anterior.

-A indicación del señor diputado Cardoso, se omite la lectura y se da por aprobada.

- Ingresan al Recinto los señores diputados: Engelmann, Allende, Jodor, Taleb y Márquez.

5

MOCIONES**Alteración del orden de la sesión
Cuarto intermedio**

SR. RODRÍGUEZ SIGNES – Pido la palabra.

Señor Presidente: en primer lugar solicito alterar el orden de la sesión, estableciendo como primer tema la consideración el proyecto de ley –Expte. 11.751- cuya preferencia fue aprobada en la sesión anterior, referido a la autorización al Poder Ejecutivo para el llamado a licitación pública con el objeto de vender las acciones del Banco de la Provincia de Entre Ríos Sociedad Anónima que son de propiedad del Estado.

Esto implica dar por ingresado el dictamen de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas de este proyecto, variar el orden de la sesión y tratarlo en primer término.

En segundo lugar, una vez que se vote la moción referida a la alteración del orden de la sesión, nosotros necesitamos revisar varios aspectos de la redacción de este proyecto de ley, por lo que vamos a solicitar un cuarto intermedio para terminar dicha redacción.

En síntesis, serían dos mociones, alterar el orden de la sesión y un cuarto intermedio.

SR. URRIBARRI – Pido la palabra.

Señor Presidente, adelanto que vamos a adherir a las mociones en virtud de las conversaciones previas al inicio de esta sesión, o sea, alterar el orden de la sesión e incorporar el dictamen sobre el proyecto de ley que autoriza el llamado a licitación para la venta de las acciones del BERSA y pasar a un cuarto intermedio, sin establecer la duración del mismo, para incorporar las modificaciones previamente acordadas.

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar la moción de alteración del orden de la sesión.

- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - Se va a votar la moción de pasar a un cuarto intermedio.

- Resulta afirmativa.

- Eran las 10 y 02.

- Siendo las 20 y 33 y estando presentes los señores diputados Maín y D'Angelo, dice el:

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - Conforme a las facultades de la Presidencia y en virtud de lo dispuesto en el Reglamento en el Artículo 11° que dice que la Cámara sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros. y en el Artículo 12° del mismo que expresa “ A los efectos de la primera parte del artículo anterior, todo lo que exceda de la mitad del número total de diputados presentes formará la mayoría absoluta; y en el Artículo 67 de la Constitución Provincial que dice que cada Cámara sesionará con la mayoría absoluta de sus

miembros, y dado que hay solamente dos señores diputados presentes en el Recinto, esta Presidencia advirtiéndole que falta reunir la mayoría absoluta de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Cuerpo y en la Constitución Provincial, da por fracasada esta sesión.

- Eran las 20 y 36

Norberto R. Claucich
Subdirector C. de Taquígrafos

